

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0003530/2016 Córdoba, 0 1 MAR 2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad, en el sentido de incorporar en forma permanente a la planta docente del mencionado departamento, el cargo de Profesor Adjunto –DE- cuyas funciones docentes corresponden a la "Coordinación de las asignaturas del área de Física".

ATENTO:

A que mediante Res.HCD Nº 656/12 la dirección y supervisión de la "Coordinación de las asignaturas del área de Física" se encuentra a cargo del Departamento de Química Teórica y Computacional.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Eduardo Coronado es titular del cargo de Profesor Adjunto DE- por concurso-, y desempeñaba las funciones como Coordinador de las asignaturas del área de Física, y desde el año 2015 se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes en dicha función, teniendo en cuenta que desde el año 2015 desempeña funciones docentes y de investigación en el Departamento de Fisicoquímica.

Que desde el año 2015, un docente del departamento involucrado, está desempeñando las funciones de docencia, con el cargo de Profesor Adjunto DE (licencia del Prof. Dr. Eduardo Coronado);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que a partir de la fecha en que se encuentre vacante en forma definitiva, el cargo de Profesor Adjunto DE- por concurso-, en el que está designado el Dr. Eduardo Coronado, la vacante sea transferida al Departamento de Química Teórica y Computacional.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: GACH.esg.

125

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General

Fac. Ge Cieficias Quinnes- OTTE

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC